



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2022- 04024090 -2022-06654774-2022-01349175-2022-02682928 y 2022-01928769 PRORROGAS DE DESIGNACIONES FERNANDEZ,GRIGOLI, ZAPATA, RIVAS, LOURIDO

V I S T O las Resoluciones Decano “ad-referéndum” del Consejo Directivo REDEC-2022-1903-E-UBA-DCT_FVET, REDEC-2022-2182-E-UBA-DCT_FVET, REDEC-2022-2183-E-UBA-DCT_FVET, REDEC-2022-2185-E-UBA-DCT_FVET y REDEC-2022-2194- E-UBA-DCT_FVET mediante las cuales se prorrogan las designaciones a los Vets, FERNANDEZ, GRIGOLI, ZAPATA, RIVAS y LAURIDO en las Cátedras de Enfermedades Infecciosas, Teriogenología, Patología Básica, Producción de Bovinos de Carne y Farmacología, y

CONSIDERANDO:

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 30 de agosto de 2022 (**Acta Nro. 3**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar las Resoluciones Decano “ad-referéndum” del Consejo Directivo REDEC-2022-1903-E-UBA-DCT_FVET, REDEC-2022-2182-E-UBA-DCT_FVET, REDEC-2022-2183-E-UBA-DCT_FVET, REDEC-2022-2185-E-UBA-DCT_FVET y REDEC-2022-2194- E-UBA-DCT_FVET.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Dirección de Personal. Cumplido, resérvese en el Despacho de Consejo Directivo